



EL NUEVO PROYECTO DE LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Presentado por los populares agrarios, la Cámara lo tomó en consideración. El señor Goicoechea pidió que se vote pronto la confianza al Gobierno en el pleito con Cataluña. Terminó la discusión sobre la totalidad del presupuesto de Agricultura

Una tarde de sesión aburridísima. Más aburrida todavía porque precisamente se esperaba en ella un debate agitado o, por lo menos, interesante. Empezamos así con un pleito de escasa monta. La cesión al Ayuntamiento de los edificios de la Universidad de Zaragoza. Seguimos con la toma en consideración del proyecto de Arrendamientos rústicos. Todo rápido y sin el menor giro polémico. Detrás va el dictamen sobre el proyecto de ley que coordina los servicios sanitarios municipales y provinciales con los del Estado.

En fin, para que todos sean debates pequeños—y eso que éste era susceptible de la máxima tensión—nos limitamos en lo del pleito de Cataluña a escuchar un ruego enérgico del señor Goicoechea, que es contestado en tono disquisitivo por el jefe del Gobierno. Pues, señor, que no hay manera de saber cuándo ni cómo se va a hacer frente a este problema gravísimo, que hoy por hoy es la primordial preocupación política de los españoles.

Presupuesto de Agricultura que nos llena ya toda la tarde. Porque los socialistas... ¿se han decidido a obstruir? Eso parece oyendo al señor Martínez Hervás, que para ocuparse del presupuesto... se dedica a atacar a las derechas. Le aguantamos así una intervención larguísima. Cuando casi nos dormimos, empieza a hablar el ministro de Agricultura, que pronuncia un discurso minucioso en defensa de un presupuesto que él mismo reconoce lleno de defectos.

La sesión. A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. Está en el banco azul el ministro de Industria y Comercio. Aprobada el acta, lo es asimismo el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley que aprueba el Convenio Internacional de Telecomunicaciones firmado en Madrid el 9 de diciembre de 1932.

La actitud de la CEDA. Los señores Gil Robles y Martínez de Vascos celebraron una conferencia con el presidente del Consejo en el salón de ministros. Poco después se entrevistó con el señor Samper el diputado regionalista señor Ventosa, que tampoco hizo manifestación ninguna, y más tarde el señor Gil Robles confirió con el presidente de la Cámara en su despacho.

Los señores Gil Robles y Martínez de Vascos celebraron una conferencia con el presidente del Consejo en el salón de ministros. Poco después se entrevistó con el señor Samper el diputado regionalista señor Ventosa, que tampoco hizo manifestación ninguna, y más tarde el señor Gil Robles confirió con el presidente de la Cámara en su despacho.

Desde luego, pudieron coleccionar los periodistas, que habían tratado del pleito catalán, y, precisamente por la negativa de que se hubiera hablado de él, se dedujo que no hubo perfecto acuerdo al apreciar el problema. Se esperaba, sin embargo, que estas posibles discrepancias de la C. E. D. A. con el Gobierno llegaran a desaparecer, en vista de la actuación de éste o de lo que anuncie en el debate parlamentario.

En Barcelona. BARCELONA, 19.—El presidente de la Generalidad no ha acudido esta tarde al Parlamento, lo cual ha sido objeto de algunos comentarios. Al recibir a los periodistas, el señor Companys dijo que se había quedado en su domicilio con objeto de celebrar diversas conferencias con los diputados de la Esquerra y los vascos.

Una fórmula de arreglo. BARCELONA, 19.—En los medios políticos existe la impresión de que se está tramitando un arreglo entre los Gobiernos de Madrid y de la Generalidad. Los somatenes. BARCELONA, 19.—A las seis de la tarde se ha celebrado una concentración de somatenes en las afueras de la ciudad. Los somatenes armados patrullaban por las barriadas armadas de fusiles. Inopinadamente, fuerzas de Asalto de la Generalidad empezaron a recoger los fusiles a todos aquellos somatenes que no eran graneros a la Generalidad. De esta manera se ha procedido al desarme de los somatenes con los cuales no creía contar la Esquerra.

El regreso del señor Lerroux. El señor Lerroux llegó a Madrid anoche a primera hora. En la Dirección de Seguridad se tuvo noticia de su salida de Montemayor a las dos de la tarde.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad. La presentación ha sido aplazada por indicación del señor Samper. Estima que no debe aplazarse, sino que es necesario que el Gobierno esté robustecido por el Parlamento.

El presupuesto de Agricultura. El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta que el Gobierno cree que este asunto pertenece principalmente a un orden jurídico hacia el cual tiende a encauzarlo, aun cuando se ha querido desviar políticamente. Por eso se ha pedido el aplazamiento para presentar la proposición. El Gobierno no asume plenamente la responsabilidad. El señor GOICOECHEA afirma que su prisa para discutir la proposición no envuelve carácter político. Pero se trata de un pleito entre el Poder central y la Generalidad, y no entre ésta y el Gobierno Samper, y por eso urge resolverlo.

El presupuesto de Agricultura. El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice al señor Goicoechea que ante la importancia del asunto procurará ponerse de acuerdo con el jefe del Gobierno, para que la proposición se discuta cuanto antes.

El resultado de un acuerdo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Estado, pues aquí ha facilitado los terrenos para la construcción de diversos cuarteles. El señor VENTOSA afirma que resulta incongruente el decir que se consignará una cantidad adecuada, mientras se desconoce la cuantía de las necesidades que se ha de atender, cuando el presupuesto de Instrucción pública se discutirá dentro de unos días.

El señor VENTOSA dice que si se llega a una votación los socialistas estarán junto al señor Ventosa. Este reitera el voto particular, señalando que si ha de servir el artículo 7.º de base para una operación de crédito no quiere estar ahí.

El señor CRUZ GARCIA, popular agrario, se ocupa de los intereses agrícolas de Canarias; pero lo hace en voz tan baja, que apenas se le oye.

El señor MARTINEZ HERVAS, socialista, dice que las minorías de derecha, a pesar de llamarse agrarias, no están presentes durante la discusión del presupuesto de Agricultura. Los diputados populares agrarios protestan, diciendo: «A la vista está. Efectivamente, en los bancos socialistas no hay más que ocho diputados.»

El señor MARTINEZ HERVAS dice que el actual Gobierno no ha sabido hacer una política presupuestaria distinta de la realizada cuando los socialistas ocuparon el Poder. Dice que las derechas no sienten interés verdadero por el paro obrero.

El señor MARTIN ARTAJA: Faltaba un payaso, y lo es su señoría. (Se promueve un alboroto.) El señor MARTINEZ HERVAS dice que el actual Gobierno no ha sabido hacer una política presupuestaria distinta de la realizada cuando los socialistas ocuparon el Poder.

El proyecto de Arrendamientos rústicos. El señor AZPEITIA (popular agrario) apoya la proposición de ley sobre Contratos de arrendamientos de fincas rústicas. Hace notar que para no retrasar más la aprobación de una ley que regule cuestión tan vital para la agricultura española como la cuestión de arrendamientos rústicos, la minoría popular agraria ha presentado esta proposición de ley resumida, a fin de que pueda ser aprobada inmediatamente. Hace notar que la aprobación de esta propuesta responde a la realización de la labor constructiva que el Parlamento debe llevar a cabo.

El cierre del Parlamento. El jefe del Gobierno manifestó ayer en el Congreso que persiste en sus propósitos de clausura del Parlamento para el día 29, aunque reconoce que faltaba muy poco tiempo para esa fecha y aun había que discutir el presupuesto de Agricultura, el de Instrucción pública, ingresos y articulado.

El convenio comercial con Turquía. El señor Badía celebró una conferencia con el jefe del Gobierno para tratar de la ratificación del convenio comercial con Turquía. Este convenio se hallaba firmado, pero no se había puesto en vigor, en espera de la ratificación por el Parlamento. Debido a estas circunstancias, grandes intereses allí comprometidos se encontraban en grave riesgo. El señor Samper manifestó al señor Badía, que, en atención a estas razones, pondría en vigor, inmediatamente, el convenio con Turquía, en tanto no sea ratificado por la Cámara. Esta medida supone el desbloqueo de los créditos y la reanudación del tráfico comercial.

El proyecto de Ferrocarriles. El ministro de Obras públicas se propone leer a las Cortes antes de que se cierren el proyecto de ley sobre Ferrocarriles, que está ya redactándose. En cuanto al plan para la construcción de Obras públicas, será llevado al Consejo de vienes.

Optimismo de Guerra del Río. Al llegar al Congreso el señor Guerra del Río, se le preguntó si era cierto, como se ha dicho, que llevara a Montemayor cerca del señor Lerroux una misión especial del Gobierno.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad. La presentación ha sido aplazada por indicación del señor Samper. Estima que no debe aplazarse, sino que es necesario que el Gobierno esté robustecido por el Parlamento.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad. La presentación ha sido aplazada por indicación del señor Samper. Estima que no debe aplazarse, sino que es necesario que el Gobierno esté robustecido por el Parlamento.

El señor MARTINEZ HERVAS dice que el presupuesto es insignificante en relación con la importancia de la Agricultura española, y que todo lo hecho en beneficio del crédito agrario se debe a los Gobiernos anteriores. El señor MARTINEZ HERVAS dice que esta Cámara, rencoresa, no realiza una obra constructiva como la que realizaron las Constituyentes. Termina diciendo que uno de los grandes errores de la situación actual es no haber sabido seguir por la senda renovadora de los primeros Gobiernos republicanos.

Discurso del ministro. El ministro de AGRICULTURA dice que no está satisfecho del presupuesto presentado. Dice que ha conseguido hacer las consignaciones de personal de modo que no se pagará nada extraordinario que no esté consignado. Afirma que por primera vez se consiguan créditos para pensiones para obreros, a fin de que puedan realizar estudios en el extranjero; para enseñanza agrícola; para el servicio social de seguros del campo.

El señor MARTINEZ HERVAS ha afirmado injustamente que este Gobierno no ha hecho nada por el crédito agrícola. Y lo cierto es que de los cuarenta millones que permanecieron inactivos en el Banco de España durante el Gobierno republicano-socialista, el actual Ministerio ha entregado 12 millones a los arroceros valencianos y seis millones a la viticultura de Levante. Estima que es necesario crear un Banco de Crédito Agrícola.

El señor CRUZ GARCIA, popular agrario, se ocupa de los intereses agrícolas de Canarias; pero lo hace en voz tan baja, que apenas se le oye. El señor MARTINEZ HERVAS, socialista, dice que las minorías de derecha, a pesar de llamarse agrarias, no están presentes durante la discusión del presupuesto de Agricultura.

El señor MARTINEZ HERVAS dice que el actual Gobierno no ha sabido hacer una política presupuestaria distinta de la realizada cuando los socialistas ocuparon el Poder. Dice que las derechas no sienten interés verdadero por el paro obrero.

El señor MARTIN ARTAJA: Faltaba un payaso, y lo es su señoría. (Se promueve un alboroto.) El señor MARTINEZ HERVAS dice que el actual Gobierno no ha sabido hacer una política presupuestaria distinta de la realizada cuando los socialistas ocuparon el Poder.

El proyecto de Arrendamientos rústicos. El señor AZPEITIA (popular agrario) apoya la proposición de ley sobre Contratos de arrendamientos de fincas rústicas. Hace notar que para no retrasar más la aprobación de una ley que regule cuestión tan vital para la agricultura española como la cuestión de arrendamientos rústicos, la minoría popular agraria ha presentado esta proposición de ley resumida, a fin de que pueda ser aprobada inmediatamente.

El cierre del Parlamento. El jefe del Gobierno manifestó ayer en el Congreso que persiste en sus propósitos de clausura del Parlamento para el día 29, aunque reconoce que faltaba muy poco tiempo para esa fecha y aun había que discutir el presupuesto de Agricultura, el de Instrucción pública, ingresos y articulado.

El convenio comercial con Turquía. El señor Badía celebró una conferencia con el jefe del Gobierno para tratar de la ratificación del convenio comercial con Turquía. Este convenio se hallaba firmado, pero no se había puesto en vigor, en espera de la ratificación por el Parlamento.

El proyecto de Ferrocarriles. El ministro de Obras públicas se propone leer a las Cortes antes de que se cierren el proyecto de ley sobre Ferrocarriles, que está ya redactándose. En cuanto al plan para la construcción de Obras públicas, será llevado al Consejo de vienes.

Optimismo de Guerra del Río. Al llegar al Congreso el señor Guerra del Río, se le preguntó si era cierto, como se ha dicho, que llevara a Montemayor cerca del señor Lerroux una misión especial del Gobierno.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad.

El alcohol de residuos, monopolio de

Pero no se habla de su mezcla con la gasolina sólo una salida para el pleito alcohólico. Un decreto importante de la Presidencia del Consejo, inserto en la «Gaceta» de ayer, dice que el problema de alcoholes, como consecuencia de la desvalorización de los vinos en los años en que la cosecha es abundante o reducida la exportación, viene repitiéndose periódicamente en todo lo que va de siglo, sin que haya sido posible encontrarle fácil solución.

Ante esta situación, parece llegado el momento de hacer efectiva la obligación especial que el número 3 del artículo 3.º del Real decreto de 28 de junio de 1927 impuso a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, de acuerdo con la que ya disponía el artículo 4.º del decreto fecha 29 de abril de 1926, respecto de la necesidad de adquirir para su empleo en el carburante nacional hasta un 4 por 100 del volumen de gasolina y benzolinos importados.

El último texto citado exige que los racionados alcoholes sean de los obtenidos con los residuos vínicos o con los procedentes de la utilización industrial de la remolacha, y entre ambas clases de alcoholes es indudable que todo aconseja que en la adquisición de que se trata sean preferidos los de orujo. En primer lugar, la producción de los alcoholes de melaza está limitada a la cantidad que la industria del azúcar produce, y como estos alcoholes son los que satisfacen al Tesoro una cuota superior en 50 pesetas a la de los demás, su empleo en el carburante infligiría al impuesto una merca de ocho o diez millones de pesetas, por lo menos, lo que es grave inconveniente, dada la situación del Tesoro público.

Se indudable, además, que, para los fines de nuestra exportación y para la elaboración de aguardientes compuestos y licores, el alcohol de melaza reúne mejores condiciones que el que se obtiene de residuos vínicos. Y, por último, es también un hecho cierto que la separación de los alcoholes de orujo del mercado y de la refinería ha de facilitar notablemente la represión del fraude, con notorio beneficio para los fabricantes de buena fe, sometidos de otro modo a una competencia ilícita y con no menos beneficio para los intereses de la Hacienda pública. El promedio de los alcoholes de residuos obtenidos en el último quinquenio no llega a 140.000 hectolitros, pero conviene partir de la cifra de 175.000 que, indudablemente se llegará con el estímulo que supone la adquisición a precio remunerador, y ello, por sí solo, ya constituye para la viña una protección de notoria importancia.

Se prevé en el adjunto decreto la posibilidad que en alguna ocasión ya hubo de presentarse de que, por falta de destilación de vinos, cuando éstos alcanzan precios altos, falte alcohol en el mercado interior, y por ello, y en evitación del conflicto consiguiente, se dispone la vuelta al mercado, cuando esto ocurra, y a la graduación de 96 a 87 centesimales de los alcoholes adquiridos por el Monopolio.

El Gobierno entiende que nada puede estimular el precio de los alcoholes y consiguientemente la revalorización del mercado de los 175.000 hectolitros de alcohol que supone la aplicación de este decreto, dentro siempre de los límites que a su precio imponen nuestras industrias de exportación y licorería, y por ello se establece el tope máximo de 270 pesetas en todo caso, y el mínimo de 250 cuando un precio inferior pueda causar notorio perjuicio al alcohol de vino.

En su vista, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, se decreta que la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en cumplimiento de lo que dispone el número 3.º del artículo 9.º del Real decreto fecha 28 de junio de 1927, adquirirá y destinará al carburante nacional todos los aguardientes de bajo grado procedentes de la destilación de los residuos vínicos y de los llamados «piguetas» que se obtengan a partir de 1.º de agosto próximo, como asimismo los que en dicha fecha existieran todavía en poder de las fábricas destiladoras, siempre que la producción anual de las mismas no exceda de 175.000 hectolitros, volumen absoluto a 100.º.

En tanto que la mencionada Compañía Arrendataria no realice por sí misma la rectificación y elevación a 100.º de los citados aguardientes, deberá adjudicarse mediante concurso a fabricantes o entidades nacionales que durante todos y cada uno de los últimos cinco años se hayan dedicado a la producción de alcoholes neutros de cualquier clase, en fábricas intervenidas por la Dirección de Aduanas.

A partir de la citada fecha y en virtud de las facultades que otorga el artículo 1.º del decreto antes citado, la producción, adquisición y venta de los aguardientes de orujos y piguetas formará parte integrante del Monopolio de Petróleos, no pudiendo dedicarse ni destinarse a usos distintos del antes citado.

Su circulación tendrá lugar necesariamente con guía consignada a la Compañía del Monopolio de Petróleos expedida con derechos garantidos, considerándose acto de contrabando cualquier otro.

El diputado por Asturias don Bernardo Aza ha manifestado que ha leído en varios periódicos parciales de su conferencia pronunciada en Ojún el domingo último, los cuales no se ajustan a la verdad y hacen bastante injusticia. Como la conferencia no fué tomada taquígráficamente, parece dársele a entender que el señor Aza no dio preferencia por determinada forma de Gobierno, lo que no es cierto, pues el conferenciante no hizo ninguna afirmación respecto a esto.

Audiencia presidencial. El presidente de la República recibió ayer en audiencia civil a don Luis Urquijo y Usía, don José Pozuelo, agregado diplomático de la Legación de Costa Rica en París; don Pedro Gallo, acompañado de don José Luis del Campo, don Manuel Torres Casallo, don Manuel Ondarza y el señor Nicolau d'Oliver.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad.

El pleito con la Generalidad. El señor GOICOECHEA dice que quiere dirigir un ruego a los presidentes del Consejo y de la Cámara. Afirma que hace unos días, en la reunión celebrada por el jefe del Gobierno con los jefes de minorías, anunció la presentación de una proposición de apoyo al Gobierno para el pleito con la Generalidad.

El Instituto de Carabineros

Por orden del ministerio de Hacienda se dispone que, para el estudio de la organización del Instituto de Carabineros, se forma una Comisión, que estará integrada por el subsecretario de Hacienda y por el inspector general de Carabineros, don Miguel Cabanellas Ferrer, o un general de circunscripción, en quien pudiese delegar don Fernando Goy, jefe de la Brigada de Inspección, comisario general para la represión del Contrabando y la Defraudación; coronel jefe de la Sección de Carabineros de esa Subsecretaría, don Aurelio Rodríguez Ocaña; inspector general de Aduanas, don José González Lijó; y por el comandante de Carabineros don Pascual Vives Llorca, que actuará como secretario, cuya Comisión deberá constituirse a la mayor brevedad posible para el pronto término de la labor que se le encomienda.

NOMBRAMIENTOS. Por decreto del ministerio de Hacienda se nombra director general de lo Contencioso del Estado a don Baldomero de Campo-Redondo y Fernández, y director general de Propiedades y Contribuciones territorial a don Francisco Martínez-Orozco y Martínez.

CONGRESO SUSPENDIDO. Se ha suspendido la apertura del Congreso para instalar un aeródromo de don José Loring en terrenos de Carabanchel Alto.

Conferencia I. de la Lana en Roma. ROMA, 19.—El subsecretario de Estado del Departamento de Corporaciones ha inaugurado la X Conferencia Internacional de la Lana, en la que toman parte 15 países.

El boicot al «cine» inmoral en Norteamérica. (Servicio especial de EL DEBATE.) NUEVA YORK. Una Conferencia, en la que han tomado parte los federales americanos y el Consejo general de Iglesias evangélicas, ha decidido boicotear parte activa en la lucha contra las películas cinematográficas inmorales, adhiriéndose de esta manera a la iniciativa del Cardenal Dionisio Dougherty.

Los rabiosos propusieron que se creara un Comité especial para estudiar la iniciativa de dicho Prelado católico, en el sentido de ordenar un boicot contra todas las películas inmorales. La proposición fué aceptada.—Associated Press.

José del Moral. Agente exclusivo para la región Centro de los automóviles.

Austin. Participa a su distinguida clientela y a todos los poseedores de AUSTIN que acaba de llegar a Madrid Mr. F. ROBINS, representante del Servicio Técnico de la AUSTIN MOTOR C.º Limited, quien visita periódicamente esta plaza para efectuar GRATUITAMENTE la «mise au point» de todos los coches de la ciudad marroquí. Deberán ser presentados antes del viernes 22 del actual.

Importante facilidad que da a sus clientes el SERVICIO AUSTIN. Exposición y recomiendo. Vélezquez, 35.—MADRID. Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.



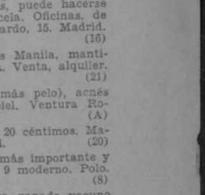
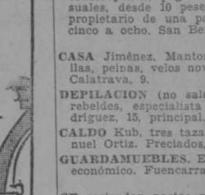
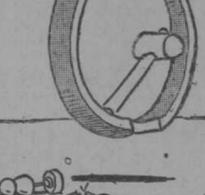
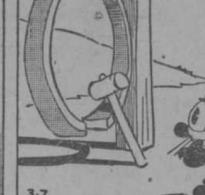
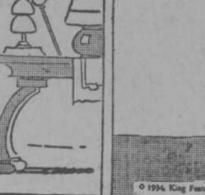






AVENTURAS DEL GATO FELIX

ALQUILERIA Pírateo navarro, próximo frontera, chalet, casa amueblada, julio, agosto. Ofertas: M. Biel, Colindrería, Zaragoza.



—Por no haber oído este tñmbre, me he quedado sin comer, y el caso es que yo dormiría para olvidarlo...

—¡Ah! Tengo una idea...

—Aquello no lo oí, pero esto...

... ..

(7)

—'Jeromin', se gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, dite rentes de las que publica EL DEBATE.

AUTOMOVILES

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor situada. Santa Felicitana, 10. Teléfono 26237. Se garantizan las reparaciones.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamente, céntrico y cómodo. Escuela de Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

SINGER fue siempre el automóvil económico de mayor calidad. Hoy es también el más bonito. Modelo en Caja 21 y 42.

DELAGE, modelos 1934 de 11, 15 y 26 caballos fiscales, comodidad, seguridad y elegancia. Velázquez, 13.

ALQUILER automóviles lujo con chauffeur. 10 plazas. 100 kilómetros; carretera, 0,50 kilometro; sin chauffeur, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

ALQUILER automóviles sin chófer, acondicionados para uso de 2 a 8 personas. Ronda de Atocha, 32. Teléfono 26.825.

CONSULTAS

MATRIZ. Embarazadas. Mayor, 71. mod. no. Profesor Instituto Rubio. (10)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, bioterapia. Preciados, 9: diez-una. Arista-nueva. (18)

MATRIZ. Partos. Especialista, 5 pesetas. Consultorio Morales. Alcalá, 136. Teléfono 64854. (9)

URACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, bioterapia, espermatozoos, neurasias. Clínica especializada. Duque de Alba, 10: diez-tres-nueve. Provincias correspondencia. (6)

EMBARAZO, falta menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (3)

MEDICO loco. Desahucios pulmones, estómago. Navas Tolosa (Ventas). Casa Marín. (2)

COMPRO

COMPRO casa en exped. seiscientos mil pesetas. Escriban todos detalles. Apartado 7.045. (2)

COMPRO hotel tres plantas, dos fachadas, construcción moderna, calefacción, garaje, jardín. Castelar, 60 (Chamartín). (7)

VENDO casa Madrid próxima calle Torrion, buenas condiciones para comprador. Teléfono 51071. (9)

COMPRO casa 48.000 pesetas, se vende. Mayor otra menor u hotel, como parte pago. Teléfono 31713. (7)

JUNTO Gran Via vendo casa capitalizada 9 % Teléfono 31729. (13)

COMPRO directamento contado casa, sitio comercial hasta cuarenta mil pesetas. Teléfono 33054: 2 a 4. (4)

FAMILIA

FAMILIA honorable necesita huéspedes. Toledo, 32, principal izquierda. (7)

PASEO Recoletos, 14. Espléndidas habitaciones, pensión completa, económica, ascensor, teléfonos, baño, aguas corrientes, calefacción, cocina esmeradísima. (7)

SORPRENDEMENTE, modernísima, confortable pensión, desde 6,50, precios verano. "Estilismo", Miguel Moya, segundas. (18)

PENSIÓN cuatro pesetas; balcón calle. Habitaciones independientes. Pex, 20, segundo. (18)

HABITACION confort, con pensión. "Metropolitano", sitio amueblado, habitación, baño, desayuno, diez minutos tren. Plaza Carretas, 3. Continental. (7)

COMPRO casa Chamberi, 300.000. Apartado 7.045. (2)

CONCEDESE

CONCEDESE licencia explotación patente número 112.146, por "Mejoras en los mecanismos de transmisión de energía". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (3)

PERMANENTE completa, sin amolado, a domicilio, 25,00. Ortiz. Teléfono 10439. (18)

CONDE. Testamentos, Mayor, 6: tardes, cuatro-ocho. Teléfono 27377. (18)

CONDE. Diner sobre "autos" y mercaderías. Mayor, 6: tardes, cuatro-ocho. (18)

CONDE. Administración fincas. Mayor, 6: tardes, cuatro-ocho. (18)

CONDE. Hipotecas grandes y pequeñas. Mayor, 6: tardes, cuatro-ocho. (18)

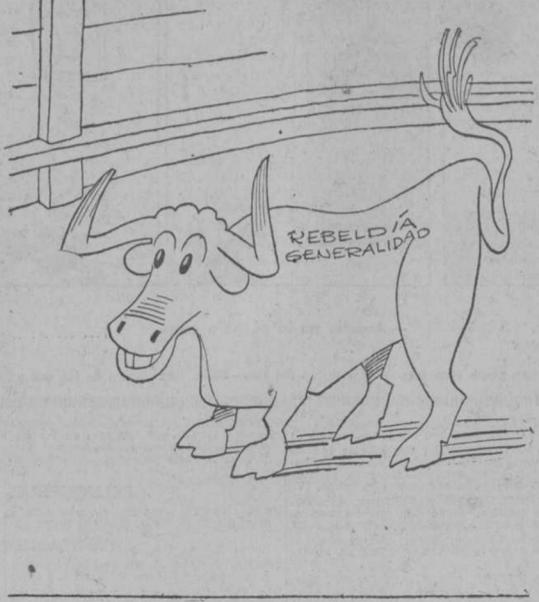
Publicidad for 'Publicidad "REX"' with various classified ads and a large illustration of a factory building at the bottom.

El nuevo plan de estudios de Derecho en Francia

Asigna tres años académicos para todos los estudios de la licenciatura. Dos cursos menos que en España. Y...

bais en vuestra conciencia infantil "la primera vez" que acudisteis al santo tribunal de la Penitencia? Vosotras, bella mitad del género humano, ¿olvidaréis la emoción con que escuchasteis las "primeras" palabras de amor que...

VIVITO Y COLEANDO, por K-HITO



¡Al toro, antes de que surja un espontáneo!

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Cristina Navarro y Morenes, hija de los barones de Casa Davallios, para el capitán de Caballería don Emilio López de Letona y Chacón...

El novio, muy conocido en el mundo deportivo como hábil jinete, ganador en múltiples concursos, es hijo de los finados don Emilio López de Letona, coronel del Ejército, y de doña Consuelo Chacón...

EN algún discurso y en la Prensa comunista se edita en Madrid se ha hablado y escrito contra los que vitorean a España.

La autoridad cierra en Turquía varios "cines" de gasolina en Jamestown

ESTAMBUL, 19. — Las autoridades municipales han obligado a cerrar a todos los salones cinematográficos de Estambul que se habían negado a pagar al Municipio un impuesto que los empresarios de los cinematógrafos consideraban ilegal.

Explosión de 80.000 litros de gasolina en Jamestown

JAMESTOWN, 19. — A consecuencia de un incendio declarado en un depósito de gasolina han hecho explosión cuatro grandes barriles que contenían ochenta mil litros de esencia.

Advertisement for Austin 9 h.p. cars, featuring the slogan 'SOBRIEDAD ES ELEGANCIA...' and an image of the car.

Esta fábrica mantiene un "diseño básico" y por ello sus coches no se pasan de moda rápidamente y son los que valen más caros después de usados.

Advertisement for 'Panorama musical' featuring a list of names and a small image of a building.

Advertisement for ZOTAL, a product described as 'El que se vende suelto o a granel es falsificado'.

Folleto de EL DEBATE 11) ERIC DE CYS EL CASTILLO DE LOS MAGOS (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

re que la familia materna de Ana Francisca se pronunció airadamente contra los proyectos matrimoniales y aun declaró con gritos amenazadores que no entregaría la niña al padre, sino cuando fuera mujer...

EL DEBATE SUSCRIPCION Madrid, 2,50 pesetas al mes. Provisión 9 pesetas trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

bras, porque las tengo grabadas en la memoria. Antonio me dijo: «Si yo reclamara a mi hija, si la hiciera venir, sería para tenerla en el internado de un colegio durante los meses de curso y para enviarla en tiempo de vacaciones a casa de su abuela...»